

RESOLUCIÓN No.03-GADPR-YVC-2026

REFORMA PRIMERA AL PLAN OPERATIVO ANUAL - POA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE.

CONSIDERANDO

- Que,** el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador señala que el Sector Público comprende las entidades que integran el Régimen Autónomo Descentralizado, del cual forma parte el Gobierno Autónomo Descentralizado – GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone.
- Que,** el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial expresa que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
- Que,** el literal f) del artículo 70 del COOTAD señala que le corresponde al Presidente o Presidenta de la Junta Parroquial Rural, elaborar participativamente el Plan Operativo Anual (POA) y la correspondiente Proforma Presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en el COOTAD.
- Que,** el artículo 215 del COOTAD demanda que el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
- Que,** el artículo 234 del COOTAD determina que cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.
- Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial a fin de hacer posible su evaluación técnica las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- Que,** el artículo 323 del COOTAD, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración del plan operativo anual;
- Que,** el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Que,** el ejecutivo del GAD Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, mediante convocatoria No.02 - 2026 de fecha 23 de enero convoco a los miembros del legislativo del nivel de gobierno local a sesión ordinaria, para analizar y debatir el punto de orden:
6. Reforma al Plan Operativo Anual – POA del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.
- Que,** la junta Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, en sesión ordinaria del 28 de enero dentro del sexto punto de orden por unanimidad aprobó: Reforma al Plan Operativo Anual – POA del GAD Parroquial Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal 2026.
- Que,** el artículo 67 del COOTAD de las atribuciones de la junta parroquial rural. - literal a) expresa: A la junta parroquial rural le corresponde: expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este código.



Que, en uso de sus facultades legales y constitucionales la junta parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone;

RESUELVE:

ART. 1. Reformar el Plan Operativo Anual – POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Yaguachi Viejo Cone, periodo del ejercicio fiscal del año 2026, con los siguientes proyectos y montos presupuestarios.

2

COMPONENTE	PROYECTO	PRESUP.	
BIOFÍSICO	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	\$2.000,00	
	Proyecto "Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	\$3.000,00	
	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos".	\$3.000,00	
	Constitución e Implementación de mesa interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geotécnicos, ambientales y climáticos.	\$00,00	
TOTAL		\$8.000,00	
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación". -	\$101.801,45	
	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciación, adecentamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia". -	\$25.693,33	
	Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia.	\$00,00	
	Mantenimiento de vías rurales.	\$69.500,00	
	TOTAL -		\$196.994,78
SOCIO CULTURAL	Proyecto: Centro de Desarrollo Infantil San Fernando y Mis Pequeños artistas	\$32.665,00	
	Proyecto: "Edad Dorada en el Campo" adultos mayores	\$33.432,70	
	TOTAL 10% GRUPOS PRIORITARIOS		\$66.097,70
	Proyecto Sendero Digital: Punto de Encuentro	\$3.442,58	
	Proyecto: "Futuro Rural en Juego" escuelas de futbol	\$7.874,13	
	Proyecto: "Raíces Vivas" Módulos de capacitación Identitaria.	\$5.000,00	
	Proyecto: "Tejido Cultural" Fomento de la Cultura Local +	\$6.000,00	
	Proyecto: "Liderazgo Arraigado" Capacitación en Liderazgo Comunitario e Identidad.	\$5.704,86	
	Proyecto: Jornadas de promoción de la identidad cultural y recuperación de la memoria histórica de la parroquia.	\$24.000,00	
TOTAL		\$118,119,27	
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Proyecto "Fincas Productivas, Tierras Fértils: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal".	\$5.000,00	
	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños Mujer".	\$6.300,00	

	Proyecto para Potenciar el Agro Turismo en la Parroquia Cone	\$6.000,00
	TOTAL	\$17.300,00

POLÍTICO INSTITUCIONAL.	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	\$7.000,00
	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	\$2.000,00
	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	\$5.000,00
	TOTAL	\$14.000,00
	INVERSION TOTAL	\$351.423,65

ART. 2. Esta resolución entrará en vigencia desde su suscripción.

ART. 3 Publíquese la presente resolución en la página web de la institución www.yaguachiviejocone.gob.ec/

Dado y firmado en la Parroquia Rural Yaguachi Viejo Cone, a los 29 días del mes de enero del 2026.

Lo firmamos en constancia.

Lcda. Grecia Andrea Campusano Alvarado
PRESIDENTA
GADPR YAGUACHI VIEJO CONE

Sr. Edy Salazar Cruz
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Elsa Alvarado Peñafiel
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Andrés Román Romero
VOCAL PRINCIPAL

Sra. Magali Barzola Yépez
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Tlc. Danny Gamboa Pilozo
SECRETARIO
G.A.D.P.R. Yaguachi Viejo Cone



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE
2023 - 2027**

DATOS INSTITUCIONALES		PLAN OPERATIVO ANUAL POA-2026		MODELO DE GESTIÓN
Código Institucional:	Institución: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL YAGUACHI VIEJO CONE	Base Legal:	Tipo de Norma:	Art.70
Función Institucional principal según mandato Legal:	COOTAD	Visión:		
<p>Para el 2027, consolidar a la Parroquia Yaguachi Viejo (CONE) como un territorio participativo, centrado en la preservación de los ecosistemas nativos y el fomento del ecoturismo comunitario con la generación de recursos suficientes para garantizar el crecimiento económico-productivo, junto con la infraestructura física tecnológica adecuada para las condiciones de vida de sus habitantes.</p>				
<p>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE YAGUACHI VIEJO CONE</p> <p>Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT</p> <p>OBJETIVOS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL:</p>				
<p>1 FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN.</p> <p>2 MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES.</p> <p>3 GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO.</p> <p>4 MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE.</p> <p>5 MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORRURALES DE LA PARROQUIA.</p>		<p>6 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA 'BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL'.</p> <p>7 PRESERVAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTUBIA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE</p> <p>8 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.</p> <p>9 DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BIEN VIVIR RURAL.</p> <p>10 GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES.</p>		

Línea o eje de acción del Plan o Agenda que corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	Articulación	Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación trimestral en % de la meta			Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional	Responsable del Objetivo Estratégico Institucional	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves	
						Q1, PNO	Q2, POC	Q3, POC				
COMPONENTE BIOFÍSICO												
MEDIA	FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL PARA FEDUCIR LA CONTAMINACIÓN Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN	Número de personas capacitadas	60	Art. 65 Inversa d)	1 Art. 65 Inversa d)	1 Art. 65 Inversa d)	0 0%	0% 25%	25% 0%	2000	Sistema de Participación Ciudadana	
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	Proyecto	1	Art. 65 Inversa d)	1 Art. 65 Inversa d)	0 Art. 65 Inversa d y d)	0% 25%	25% 0%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Campaña de mediadas "Transformemos tu Recinto y Recrea"	
MEDIA	MEJORAR LA RESILIENCIA COMUNITARIA ANTE RIESGOS NATURALES Y AMBIENTALES	Número de personas capacitadas	120	Art. 65 Inversa d)	2 Art. 65 Inversa d y d)	0 Art. 65 Inversa d y d)	0% 25%	25% 25%	3000	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Capacitación en Gestión de Riesgos"	
ALTA	Mejorar la Resiliencia Comunitaria ante Riesgos Naturales y Ambientales	Meta Institucional	1	Art. 65 Inversa d)	2 Art. 65 Inversa d)	12 Art. 65 Inversa d)	25% 25%	25% 25%	0	Sistema de Participación Ciudadana	Constitución e implementación de mesa Interinstitucional de prevención, atención y monitoreo continuo de las facilidades de riesgos naturales, biológicos, geodélicos, ambientales y climáticos	
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS												
MEDIA	MEJORAR LOS ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA PARROQUIA, PARA FAVORRECER Y SOSTENER LAS RELACIONES SOCIALES EN UN ENTORNO SALUDABLE	Unidades	1	Art. 65 Inversa d)	4 Art. 64 Inversa d)	0 Art. 64 Inversa d)	0% 50%	50% 0%	0% 0%	101801.45	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación"
MEDIA	GESTIONAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA EL ACCESO A UN HÁBITAT ADECUADO	Unidades	3	Art. 65 Inversa d)	4 Art. 64 Inversa d)	0 Art. 64 Inversa d)	0% 35%	35% 30%	0% 0%	25890.33	Sistema de Participación Ciudadana	Proyecto "Adecuación, refacción, potenciamiento, adecuamiento preventivo y conexión de espacios e infraestructura pública de la parroquia"
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORRURALES DE LA PARROQUIA	Convenio	1	Art. 65 Inversa d)	3 Art. 65 Inversa d)	5 Art. 65 Inversa d)	0% 25%	25% 25%	0% 0%	0	Sistema de Participación Ciudadana	Mejoramiento del sistema de recolección de desechos sólidos en la parroquia
ALTA	MEJORAR Y MANTENER LA ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD EN LAS ÁREAS URBANORRURALES DE LA PARROQUIA	Kilómetros	12	Art. 65 Inversa d)	5 Art. 65 Inversa d)	0 Art. 65 Inversa d)	0% 100%	100% 0%	0% 0%	69500	Sistema de Participación Ciudadana	Mantenimiento de vías rurales

COMPONENTE SOCIOCULTURAL											
ALTA		MEDIA		Baja		MEDIA		ALTA		Baja	
PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR INTEGRAL EN LA COMUNIDAD RURAL	ALTA	Numero de infantes	0	11	0	12	25%	25%	25%	25%	22065
Numero de adultos mayores	ALTA	Numero de personas capacitadas	180	176	4	8	12	25%	25%	25%	334327
Numero de personas capacitadas	MEDIA	Numero de personas capacitadas	120	104	6	6	12	25%	25%	25%	344238
EVENTOS	MEDIA	Numero de personas capacitadas	2	10	6	6	0%	50%	50%	0%	703411
PROTEGER Y FORTALECER LA IDENTIDAD MONTAÑA, INTEGRAR LA CULTURA EN EL DESARROLLO NACIONAL, GARANTIZAR EVENTOS SOSTENIBLES, CONSERVAR EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, COLABORACIÓN Y LIDERAZGO INTERINSTITUCIONAL Y PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE	MEDIA	Numero de personas capacitadas	60	56	7	7	6	0%	50%	50%	0%
INTERINSTITUCIONAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO PARA PROMOVER EL BIENESTAR Y COHESIÓN EN CONE	MEDIA	Numero de personas capacitadas	60	56	7	7	6	0%	50%	50%	0%
PROYECTOS	MEDIA	Numero de personas capacitadas	2	2	7	6	0%	50%	50%	0%	24000
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO											
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA.	MEDIA	Numero de personas capacitadas	120	109	6	3	12	25%	25%	25%	1000
PROYECTO	MEDIA	Numero de personas capacitadas	1	1	6	3	6	0%	50%	50%	0%
DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE CAPACITACIÓN, PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL.	MEDIA	Numero de personas capacitadas	60	59	0	2	6	0%	50%	50%	0%
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL											
GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE, FORTALECIENDO LA INFLUENCIA DE LAS UNIDADES DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS Y PERTINENTES	ALTA	Numero de personas capacitadas	23	21	10	14	12	25%	25%	25%	7000
Evaluación P007	MEDIA	Numero de personas capacitadas	1	1	10	15	3	100%	0%	0%	2000
Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades en la Gestión Pública", dirigido a servidores del GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	ALTA	Numero de personas capacitadas	23	21	10	14	12	25%	25%	25%	7000
Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia	MEDIA	Numero de personas capacitadas	1	1	10	15	3	100%	0%	0%	2000

MEDIA													
Numero de personas capacitadas	80	90	10	15	12	25%	25%	25%	25%	25%	2000	Estimativa de Participación Chilenas	Refuerzo de las unidades bautizadas de participación previamente en la parroquia.

29/11/2020

351.844.05



EL JURAMENTO FUE:
PROFESIONAL DE LA IGLESIA
SECRETARIO DEL GAD YAHUCHI YEGO COME

Consejo
APROBADO POR:
GORDON CAMPULANDO ALVAREZ
PRESIDENTE DEL GAD YAHUCHI YEGO COME